



DECRETO N°

1521

TEMUCO,

05 NOV 2024

VISTOS:

1.- La solicitud de Transferencia por Arriendo de Patente de fecha 29.10.2024, presentada por GASTRONOMÍA J&A LIMITADA.

2.- El contrato de arriendo de fecha 01 de octubre de 2024, entre LA PROMO SPA y GASTRONOMÍA J&A LIMITADA, celebrado en la notaria JUAN ANTONIO LOYOLA OPAZO, por la patente de ALCOHOLES y el local en que este se ubica.

3.- Lo dispuesto en los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.

4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- Que, el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para transferir en forma transitoria el arriendo de la patente.

DECRETO:

1.- Autorízase a contar de esta fecha, la **Transferencia por Arriendo** de la patente y del local que a continuación se indica:

Rol	: 4-135
Clasificación	: ALCOHOLES
Actividad Económica	: DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
Código Actividad	: 472.200
Dirección Comercial	: TRIHUE N°01316
Decreto de Renovación	: N°998 DEL 24.07.2024
Nombre Titular de la Patente	: LA PROMO SPA
Rut Titular de la Patente	: 77.764.481-5
Dirección Particular	: [REDACTED]
Nombre del Arrendatario	: GASTRONOMÍA J&A LIMITADA
RUT Arrendatario	: 77.757.585-6
Nombre del Rep. Legal	: ALBERT ELIEZER ARTEAGA GIL
Rut Rep. Legal	: [REDACTED]
Dirección Particular	: [REDACTED]
Fecha de Solicitud	: 29.10.2024
Transferencia N°	: 60
Fecha	: 30.11.2024

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la modificación respectiva en el Rol de Patentes.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

HIA/VN/pes

- Oficina de Partes
- Rentas (Digital)
- Contribuyente



"Por Orden del Alcalde"
MARCO ANTONIO ROJO VENEGAS
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS (S)

30-11-2024